



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/07/04-00
ACTA 1242/23/03/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA ESTUDIANTE LUJAN MARITT VERA VERA”

VISTO: El Memorando DA/0404/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el pedido presentado por la estudiante LUJAN MARITT VERA VERA, con C.I.C. N° 5.232.492, quien solicita Homologación de las Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA, con asignaturas de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la homologación de asignaturas de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción cuenta con antecedente de homologación con la asignatura de la carrera Ingeniería en Electrónica, por Resolución 23/20/16-00 Acta 1174/11/09/2023 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

26/07/04-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante LUJAN MARITT VERA VERA, con C.I.C. N° 5.232.492, detalladas a continuación:

Asignaturas aprobadas en la Carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008).	Asignaturas a homologar en la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA.
Idioma I	Electiva I – Idioma I
Idioma II	Electiva II – Idioma II

26/07/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta